



## DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

**NOTIFICACIÓN de 27 de mayo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública el proyecto de perfil profesional y el currículo de los módulos específicos del programas de cualificación profesional inicial de actividades auxiliares en agricultura en la Comunidad Autónoma de Aragón.**

A los efectos previstos en el artículo 33 del Texto refundido del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 3 de julio, esta Secretaría General Técnica dispone someter a información pública el proyecto de perfil profesional y el currículo de los módulos específicos del programa de cualificación profesional inicial de Actividades Auxiliares en Agricultura en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El texto completo del citado proyecto puede ser consultado en la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, Avda. Gómez Laguna, número 25, 11ª planta, de Zaragoza; en el Servicio de Información y Documentación Administrativa del Edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza; en las Delegaciones Territoriales del Gobierno de Aragón en Huesca y Teruel; en los Servicios Provinciales de Educación, Cultura y Deporte de Huesca, Teruel y Zaragoza; en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Alcañiz, Barbastro, Calamocha, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Fraga, Jaca y Tarazona así como en la siguiente dirección: <http://fp.educaragon.org/> de la página electrónica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Dentro del plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», cualquier interesado podrá formular las alegaciones u observaciones que considere oportunas respecto al contenido del mencionado proyecto.

Estas observaciones o alegaciones, efectuadas por escrito, deberán ser remitidas en el plazo señalado a la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, a la dirección antes indicada.

Zaragoza, 27 de mayo de 2008.—El Secretario General Técnico, Miguel Ángel Gil Condon.